

Guayaquil, Marzo 14 del 2008

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOHANSA S.A.-"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Compañía y las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe de la gestión cumplida en el ejercicio de 2007.

La empresa ha laborado normalmente en el ejercicio económico materia del informe, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las políticas previamente definidas. Con respecto a las áreas administrativa, financiera y de control, se ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General. En lo referente a los aspectos laboral y legal no se han presentado hechos que merezcan especial atención. En cuanto a lo administrativo como un hecho que se debe resaltar es el avance significativo en la construcción del edificio Hamburgo mediante la contratación de un crédito externo con el Towerbank por USD 2'600.000.00, que ha la fecha ya esta en la etapa de acabados de la fachada e interiores.

La administración de la compañía ha puesto especial cuidado en el cumplimiento de las disposiciones legales, especialmente las relacionadas con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía son adecuados.

Los resultados obtenidos superan ampliamente los objetivos de la empresa. La situación financiera al finalizar el ejercicio es muy razonable en todos sus aspectos importantes, al igual que la utilidad antes de impuestos y participación de utilidades por el valor de USD 203,073.02.

En cuanto a la distribución de utilidades recomiendo a la Junta se destine el 10% para incrementar la reserva legal de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y la diferencia acumular para futuras capitalizaciones.

Con el deseo de alcanzar las metas propuestas por la Junta de Accionistas en este nuevo ejercicio económico, me suscribo.

Muy atentamente,

Clemens von Campe
Presidente

